Lotería de la Provincia
Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS.LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16º Y 17º DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

13/02/2020

VESPERTINA 6869 — Realizado a las 17:30

	PROVINCIA	CIUDAD	CORDOBA	SANTA FE	ENTRE RIOS
1º Premio	2425	0960	0006	0412	1461
1	2425	0960	0006	0412	1461
2	9913	2176	0007	1277	5239
3	7210	6497	4512	8519	1101
4	1027	4990	6096	0741	5859
5	3545	1681	2591	4849	7911
6	1390	4823	1297	5265	9269
7	0406	9474	2140	2331	2514
8	7334	3832	5477	7264	2973
9	6701	6261	9918	1868	6820
10	5432	1073	0242	9224	0952
11	9299	6129	9296	0648	8240
12	1398	8802	2086	1646	1509
13	9474	2420	6426	7958	5047
14	1271	2201	4405	6239	1020
15	5387	2043	8851	0655	0323
16	7968	6476	8220	5811	0857
17	5565	9847	5722	6223	2807
18	8880	9967	4464	1384	8724
19	4918	2542	3770	3322	3743
20	5667	4047	5689	6442	3670

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 53075 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2020, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
JEFE DE SORTEO

PRESIDENTE IPLyC